

Quito, 20 de Marzo 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS FREINDBABY S.A.

Presente

De mi consideración:

Al amparo del cumplimiento efectuado por la Junta General de Accionistas y en base a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 279, me permito presentar el siguiente informe sobre las actividades económicas de **"FRIENDBABAY S.A."**

1. Periódicamente he revisado los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios en el proceso, los mismo que se encuentran en orden y son el reflejo de las transacciones efectuadas durante el Periodo.
2. Los Libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones, de Documentos Legales; y, Balance se encuentran debidamente respaldados de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumple con de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S. Lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Empresa.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respetando el mejor criterio de los Señores Socios.

Atentamente,



Kim Myung Hee

COMISARIO